



Quito, marzo 05 de 2012

ESCANEAR

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-



De mi consideración:

Manuel Gamas Cupido, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía OMNILIFE DEL ECUADOR S.A., ante Usted respetuosamente comparezco y digo:

Quito.

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en las reformas a la ley de Compañías y su respectivo Instructivo, adjunto se servirá encontrar los siguientes documentos correspondientes a la Compañías **GRUPO OMNILIFE S.A. DE C.V. y CORPORACION OMNILIFE S.A. DE C.V.** accionistas de la Compañía OMNILIFE DEL ECUADOR S.A.:

1. Formulario emitido por la Superintendencia de Compañías respecto de la información requerida para la accionista extranjera, la Compañía GRUPO OMNILIFE S.A. DE C.V.
2. Formulario emitido por la Superintendencia de Compañías respecto de la información requerida para la accionista extranjera, la Compañía CORPORACIÓN OMNILIFE S.A. DE C.V.
3. Poder General a favor de Gabriela Santamaría debidamente notariada, otorgado por la compañía GRUPO OMNILIFE S.A. DE C.V
4. Poder General a favor de Gabriela Santamaría debidamente notariada, otorgado por la compañía CORPORACIÓN OMNILIFE S.A. DE C.V.

QUITO: Av. de los Shyris N41-205 e Isla Floreana GUAYAQUIL Norte: Av. De las Américas 803 (Frente Base Naval)
GUAYAQUIL Centro: Av. General Córdova y Padre Aguirre Esq. CUENCA: Av. 12 de Abril y El Batán Centro Comercial Los Nogales
SANTO DOMINGO: Av. Quito 1277 y Pallatanga PORTOVIEJO: Av. Universitaria y Av. Américas Esq.
QUEVEDO: Av. June Guzmán 633-635 y Calle Décima Segunda
CREO: 1800 666 486 NÚTRETE: 1800 688 738 www.omnilife.com

5. Certificación de la sociedad extranjera de existencia legal debidamente apostillado de la compañía GRUPO OMNILIFE S.A. DE C.V.

6. Certificación de la sociedad extranjera de existencia legal debidamente apostillado de la compañía CORPORACIÓN OMNILIFE S.A. DE C.V.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

Manuel Gamas C

GERENTE GENERAL

Handwritten initials

Registrado año 2011

4/2012. 3.14